NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 377/2017.

Asunción 22 de diciembre de 2017.-

SEÑORES
INGENERIOS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A
Domicilio: Colón esquina Pettirosi – Fernando de la Mora zona Norte
Telefax: (021) 513 – 554
Correo: zulema@icisa.com.py - icisa@icisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÈNDUM" ID Nº 327.561**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 463 de fecha 21 de diciembre, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un **Monto Mínimo de G. 1.500.000.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA incluido** y un **Monto Máximo de G. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO**, conforme a la Planilla de Precios, por un periodo contractual de **24 (veinte y cuatro) meses**.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 377 /2017.

Asunción, 22 de diciembre de 2017.-

SEÑORES
INGENERIOS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A
Domicilio: Colón esquina Pettirosi – Fernando de la Mora zona Norte
Telefax: (021) 513 – 554
Correo: zulema@icisa.com.py - icisa@icisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÈNDUM" ID Nº 327.561,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 463 de fecha 21 de diciembre, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un **Monto Mínimo de G. 1.500.000.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA incluido** y un **Monto Máximo de G. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO**, conforme a la Planilla de Precios, por un periodo contractual de **24 (veinte y cuatro) meses**.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

NOTIFICACIÓN UOC N° 377/2017

RESPO

Zulema Limousin<zulema@icisa.com.py>
vie 22/12/2017 03:30 p.m.
Bandeja de entrada

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad C

- Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha
- Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí

Hemos recibido correctamente la notificación de la referencia.

Zulema Limousín
ICI S.A.
Tel. 513554 - 529390

Libre de virus. www.avg.com

El 22 de diciembre de 2017, 8:55, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la

Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad C
vie 22/12/2017 08:55 a.m.
Elementos enviados

1 dato adjunto

INGENIEROS ~.PDF

SEÑORES
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 376 /2017.

Asunción. 22 de diciembre de 2.017.-

SEÑORES
OPEL – Obras y Proyectos Electrómecanico
Domicilio: Capellanes de Chaco Y Miserinos
Tele/fax: (021) 536 425
Correo: administracion@opel.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÈNDUM" ID Nº 327.561,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 463 de fecha 21 de diciembre de 2017, ha resuelto: *"...**ART. 1°: ADJUDICAR,** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC Nº 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 327.561,** a la empresa **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.**, por un **Monto Mínimo de G. 1.500.000.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA incluido** y un **Monto Máximo de G. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS MILLONES) IVA incluido..."***

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 376 /2017.

Asunción 22 de diciembre de 2.017.-

SEÑORES
OPEL – Obras y Proyectos Electrómecanico
Domicilio: Capellanes de Chaco Y Miserinos
Tele/fax: (021) 536 425
Correo: administracion@opel.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÈNDUM" ID Nº 327.561**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 463 de fecha 21 de diciembre de 2017, ha resuelto: *"...**ART. 1°: ADJUDICAR,** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC Nº 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID Nº 327.561,** a la empresa **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.**, por un **Monto Mínimo de G. 1.500.000.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS MILLONES)** IVA incluido y un **Monto Máximo de G. 3.000.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS MILLONES)** IVA incluido..."*

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

NOTIFICACION UOC NRO 376.17

RESPONDER A TODOS | REENVIAR

Marcar como r

Administracion Opel <administracion@opel.com.py>
vie 22/12/2017 10:01 a.m.
Bandeja de entrada

Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad C

1 dato adjunto

001.jpg

Adjunto acuse de recibido

Lic. Claudia Britos.
OPEL - OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS.
Administración.
Capellanes del Chaco y Miserinos- San Lorenzo.
Tel: 021-536425
Cel: 0985-361131

Marcar como r

Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad C
vie 22/12/2017 09:01 a.m.
Elementos enviados

1 dato adjunto

OPEL.PDF

Señores

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN UOC N° 376/2017 EN EL MARCO DEL LLAMADO A **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 20/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRÓMECANICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÈNDUM" ID Nº 327.5**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.